

**C.C. SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.**



Presentes:

Soy el M.E.H. Juan Antonio Delgado Morales, en mi calidad de integrante de la Comunidad Universitaria y miembro fundador de la Universidad Autónoma Indígena de México, hoy Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa, y encontrándonos en la etapa de foro de consulta de opinión que establece el Decreto Base para consulta sobre la Expedición de una nueva Ley Orgánica de la Universidad, por medio del presente comparezco ante ustedes, para someter a su atenta consideración, una propuesta que considero pudiera contener la iniciativa como proyecto de decreto de la nueva Ley Orgánica, que habrá de expedir este Honorable Congreso en cumplimiento a la sentencia dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación dentro de la acción de inconstitucionalidad número 84/2016. Lo anterior con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un modelo educativo consiste en una recopilación o síntesis de distintas teorías y enfoques pedagógicos, que orientan a los docentes en la elaboración de los programas de estudios y en la sistematización del proceso de enseñanza y aprendizaje, con tintes humanistas y expresiones y acciones interculturales.

Históricamente nuestra universidad se ha destacado precisamente por capacitar a la planta docente en todos los aspectos que contribuyan en facilitar la educación de nuestros estudiantes, desde sus inicios hemos recibido a estudiantes de varios estados de la República Mexicana y de Latinoamérica, en su mayoría de pueblos originarios, así como también, de comunidades donde resalta la pobreza y su situación de vulnerabilidad.

Nuestra Universidad determinó desde su creación, brindar educación superior a los pueblos originarios y comunidades en estado vulnerable, haciendo alusión a su lema "*Toda la Gente, Todos los Pueblos*", abriendo *sus puertas* a estas comunidades sin restricción alguna, al grado de estamparlas en el **logo representativo y universal**, distinguiéndonos por sobre todas las instituciones de educación superior de México y Latinoamérica.

Nuestra universidad fue pensada y creada **para sacar del atraso a cientos de jóvenes cuyas condiciones económicas no daban el ancho como para que**

Mi propuesta le contribuye al punto no 6:6 que apoyes complementarios deben establecerse para la Comunidad estudiantil?

con el apoyo de sus familias y mucho menos, por sí solos, pudieran incorporarse a alguna universidad pública o privada, por ello, se crearon los servicios de hospedaje y alimentación, asunto toral de la administración, precisamente porque con los recursos que se destinan para resolver esas necesidades prioritarias, no son suficientes, dejando por fuera a muchos jóvenes que desean incorporarse y no les es posible, ya que los cupos se agotan, es decir, los recursos administrables tienen un tope.

Otro asunto que nos preocupa es la de no contar con los servicios médicos completos, así como con una atención psicológica adecuada para nuestros estudiantes, nos llegan estudiantes con problemas de salud por deficiencias alimentarias, como anemias, triglicéridos altos, entre otros. Suceden accidentes por atropellamiento, ya sea por carros o motocicletas. Otros más, con problemas de salud mental, ocasionados por la nostalgia de haber dejado sus hogares, o por no saber qué caminos tomar, depresión, trastornos, entre otros. Esta situación nos pone en desventaja ante la impotencia de no poder atender oportunamente tales sucesos, ya que los trastornos emocionales afectan a los estudiantes sobre todo en los primeros años de sus carreras.

Aunado a lo anterior, carecemos de canchas deportivas, pistas para atletismo, estadios deportivos y gimnasios, lugares fundamentales para desarrollar en las jóvenes destrezas, salud física y mental. El deporte y las actividades físicas mantendrían a los estudiantes ocupados en sus momentos de ocio, rescatándolos de los malos hábitos, con posibilidad de descubrir a deportistas exitosos.

Aportándole algo más al Modelo Educativo, la Unidad Mochicahui carece de un auditorio local donde nuestros maestros y alumnos puedan realizar prácticas de mayor envergadura, como son las manifestaciones culturales de los diferentes grupos étnicos representados por nuestros estudiantes, con danzas, cantos, música, bailes, poesía, teatro, ensayos musicales, oratoria y eventos de vital importancia como graduaciones, conferencias, seminarios, simposios, proyección de películas, documentales, videos, entre otros, que le contribuyan al modelo educativo universitario.

Señores legisladores, sin un lugar dónde estar y con hambre, las letras hacia nuestra conciencia son rechazadas, sin un lugar dónde establecerse y dónde alimentarse, difícilmente podremos ayudar en su preparación profesional a la masa de jóvenes mexicanos con deseos de prosperidad, sin un lugar dónde podamos atender a nuestros estudiantes en condiciones de enfermos o

accidentados, complicaríamos su estancia hasta perderlos, y sin un lugar dónde practicar el deporte y las actividades físicas, así como reproducir la cultura, sus manifestaciones artísticas, dónde luzcan sus atuendos y vestimentas tradicionales, dónde puedan enseñar a otros y aprender de otros, difícilmente progresaríamos.

Entonces ¿cómo aportarle al Modelo Educativo para que sus resultados sean mejores?

La idea a plantearles es la siguiente:

A). - Aportarles mayores recursos a los servicios de alimentación, incluidos en el presupuesto operativo de cada año, con fines de extender los servicios hacia las demás Unidades como Unidad Choix y las extensiones existentes, tanto en construcción como en servicio, cuya acción surta efecto desde este año, pensado con incrementos futuros.

B). - Ampliar la cobertura de hospedaje, construyendo más edificios que sirvan como Residencias Universitarias y basados en un presupuesto anual con incrementos futuros.

C). - Crear una Unidad Médica Universitaria con personal profesional capacitado que atienda en tiempo y forma las emergencias de nuestros estudiantes.

Además, que cuente con el equipo médico adecuado que nos facilite resolver el problema y con una ambulancia universitaria para los traslados pertinentes.

D). - Crear un Departamento o Módulo de Atención Psicológica con los profesionales suficientes y con los espacios y equipo adecuado para brindar este importante servicio a la comunidad estudiantil.

E). - Se requiere de la construcción de espacios deportivos adecuados como canchas de fútbol, básquetbol, vólibol, pistas para atletismo y gimnasios, ring de box y espacios para capoeira y lima lama, con un presupuesto operativo anual y con recursos para su equipamiento.

E). - La construcción de un Auditorio Multifuncional Moderno, con capacidad de 3000 personas, pensado a futuro, así como con todo el equipo profesional y personal que lo opere.

De este modo, nos pondríamos a la altura de otras instituciones de educación superior, favoreciendo sobremanera a más jóvenes, convirtiéndoles en mejores ciudadanos, quienes le aportarían al desarrollo de nuestro estado, de nuestra nación y de ~~nuestro mundo entero~~. *Toda la gente, Todos los Pueblos*"

Señores y señoras legisladores, dejo en sus manos y en sus conciencias este documento, el cual, con su análisis, consideración y aprobación tendrían en nuestras mentes y en nuestros corazones, una gratitud trascendental.

Muchas gracias.

Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa, a 19 de julio de 2019